**NOTA DE PRENSA DEL COMITÉ DE HUELGA DE TELEASISTENCIA**

Los trabajadores y trabajadoras de Teleasistencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona están haciendo una huelga parcial durante tres días del mes de diciembre que son los días 13, 16 y 19 en protesta por las condiciones laborales y económicas que padece el personal.

Martes 13 y lunes 19 de 09h a 11h.

Viernes 16 de 15h a 17h.

Los trabajadores y trabajadoras desarrollan su actividad para la Empresa UTE Televida Tunstall, actual prestataria del servicio de Teleasistencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, uno de los servicios mejor valorados del Ayuntamiento de Barcelona. Pero con unas condiciones laborales con las que estamos volviendo a la esclavitud.

* Con unas jornadas anuales de 1792h, excesivas para la actividad real que se realiza y así se ha podido demostrar por medio de un estudio psicosocial realizado en el centro de trabajo. Tenemos trabajadoras que terminan en los lavabos llorando debido a la presión con la que se trabaja. Alguna trabajadora se ha visto obligada a renunciar al trabajo a sabiendas que se iría sin paro y sin un ningún tipo de indemnización, quedando así en riesgo de exclusión social.

* Lipoatrofia Semicircular, un problema de salud laboral que pese a las intervenciones de la empresa persiste, con personal que han empeorado y con nuevos casos. A causa de esta enfermedad laboral tenemos trabajadoras que no han podido disfrutar del verano por vergüenza a las hendiduras que tienen en su cuerpo, a lo que se suman los graves problemas psicológicos que les está ocasionando, y otros no menos importantes como el cansancio físico, sequedad en la vista y en la piel.

* Personal de intervención domiciliaria, departamento mayoritariamente femenino han llegado a padecer enfermedades debido a que pasan 8h en la calle y con los salarios que tenemos en la actualidad no nos podemos permitir un café todos los días para ir al lavabo, puesto que eso supondría un gasto adicional de 33 euros mensuales. Para subsanar esta situación se presentó propuesta a la Dirección de la Empresa, propuesta fue rechazada por su departamento financiero.

* Departamento técnico, que tiene como sede un almacén, no disponen de espacio ni de mobiliario para realizar sus funciones.

* Personal que acude a los domicilio a realizar emergencias sociales en situaciones de riesgo, acudiendo solos y no acompañados con el peligro que eso conlleva.

Debido a los salarios que cobramos el personal se ve obligado a pedir adelantos, adelantos que tampoco se pueden hacer cualquier día, sólo dos días a la semana y sin que tampoco se garantice que realicen el ingreso. A causa de esto el personal afectado no ha tenido ni para comer.

Con la excesiva jornada anual que se realiza, la conciliación de la vida familiar, personal y laboral es inexistente. Trabajadores/as con enfermedades crónicas que necesitan controles rutinarios obligatorios no tienen ningún permiso, por lo que se ven obligados/as a realizarse cambios entre compañeros/as haciendo aun más difícil la conciliación.

Exigimos a la Dirección de Empresa que se siente a negociar con el Comité de Empresa las necesarias mejoras en las condiciones laborales y económicas para personal del Proyecto Ayuntamiento de Barcelona con el fin de paliar esta situación.

Solicitamos al Ayuntamiento de Barcelona que haga los máximos esfuerzos para municipalizar a toda la platilla de los/as trabajadores/as de Teleasistencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona y que así de esta manera las empresas que ahora gestionan estos servicios no se llenen los bolsillos a costa de esclavizar al personal.

Barcelona a 7 de Diciembre de 2016